

**40418 - INTRODUCCIÓN A LA
TRADUCCIÓN C FRANCÉS**

CENTRO: 141 - Facultad de Traducción e Interpretación

TITULACIÓN: 4004 - Grado en Traduc. e Interpretación: Inglés-Francés

ASIGNATURA: 40418 - INTRODUCCIÓN A LA TRADUCCIÓN C FRANCÉS

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)

4800-Doble Grado en Inglés-Alemán e Inglés-Fr - 48030-INTRODUCCIÓN A LA TRADUCCIÓN C FRANCÉS - 00

CÓDIGO UNESCO: 5701.12

TIPO: Obligatoria

CURSO: 3

SEMESTRE: 1º semestre

CRÉDITOS ECTS: 6

Especificar créditos de cada lengua: ESPAÑOL: 3 INGLÉS: 3 Francés: 3

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

- Conocimientos sólidos de las lenguas y culturas francesa y española.
- Capacidad de aprendizaje autónomo.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Destrezas informáticas básicas.
- Destrezas y habilidades traductológicas básicas

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Aplicación de los conceptos universales, habilidades y destrezas traductológicas al análisis y traducción de textos divulgativos producidos en ámbitos francófonos.

Competencias que tiene asignadas:

Competencias transversales:

- 1- Toma de decisiones.
- 2- Trabajo en equipo.
- 3- Motivación por la calidad.
- 4- Aprendizaje autónomo.
- 5- Creatividad.
- 6- Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
- 7- Capacidad de trabajo individual.

Competencias específicas de la asignatura:

- 1-Aplicar estrategias traslativas coherentes con los distintos modelos teóricos de la traducción y con diversos encargos de traducción de textos de baja especialización.
- 2- Identificar problemas traslativos y fundamentar de forma coherente las soluciones adoptadas.
- 3- Manejar las herramientas terminológicas y documentales básicas en que se apoya la traducción.

Objetivos:

Objetivos formativos:

- 1- Adquirir competencia traductora general y especializada, tanto hacia la lengua propia como hacia, al menos, dos lenguas extranjeras. Desplegar estrategias de traducción y aplicar las técnicas adecuadas a cada tipo de texto, especialmente en las lenguas A, B y C, pero también en otras lenguas.
- 2- Orientarse hacia el autoaprendizaje y el trabajo en equipo.
- 3- Adquirir la capacidad de crear, coordinar y controlar procesos de trabajo con equipos y tareas múltiples, y desarrollos cronológicos específicos. Ser capaz de controlar y garantizar los niveles de calidad.
- 4- Dominar las destrezas y mecanismos de revisión y corrección de textos propios y ajenos según normas y procedimientos estándares.
- 5- Conocer los principios teóricos y metodológicos de la traductología, con sus aplicaciones prácticas.
- 6- Lograr nociones básicas de varios campos del saber, que permitan la interpretación correcta de todo tipo de textos.

Contenidos:

Aplicación en textos C de los fundamentos teóricos y prácticos de la traducción adquiridos en “Introducción a la traducción B”. Prácticas de análisis textual orientado a la traducción, y de traducción de textos C de baja especialización.

1. Revisión de los conceptos y fundamentos teórico-prácticos aplicados a la traducción a partir de su objeto de estudio y de su objetivo científico.
2. Naturaleza comunicativa de la traducción: aplicación práctica del concepto de equivalencia comunicativa en traducción.
3. Introducción a los conceptos de texto y de tipología textual desde la perspectiva traductológica.
4. Análisis y aplicación práctica de dichos conceptos a la traducción de textos convencionales en lengua C francés y de bajo grado de especialización

Tema 1.-Revisión de los conceptos y fundamentos de la traducción

- Qué es traducir
- Binomio teoría y práctica de la traducción
- Métodos y técnicas de traducción
- Fases del proceso de traducción

Tema 2:

- El texto como unidad de comunicación y de traducción:
 - Su componente semántico
 - Su componente extralingüístico: el sentido del texto
 - El concepto de equivalencia

Tema 3: Factores que inciden en la traducción

- Factores extra e intratextuales
- Coherencia y cohesión

Tema 4: El concepto de texto y tipología textual

Tema 5: Traducción de textos generales

Tema 6: Traducción de textos periodísticos

Tema 7: Traducción de textos divulgativos (científicos y técnicos, administrativo/legal de baja complejidad)

Metodología:

Se insistirá a lo largo de este curso en las siguientes fases del proceso traductor:

- Tipología textual desde una perspectiva traductológica
- Análisis interpretativo del TO
- Búsqueda de equivalentes funcionales en la CM conforme a la situación comunicativa
- Competencias del traductor en función del tipo de texto
- Producción del TM
- Correcciones del TM

Se llevará a cabo una didáctica que englobe teoría y práctica como factores complementarios y autogeneradores.

Las tareas y actividades para cada unidad las irá marcando el profesor en función de la dificultad, requisitos y complejidad de cada tema. Las lenguas de trabajo serán el español y el francés.

El Profesor indicará en su momento qué herramientas se permitirá usar durante los controles o exámenes de la asignatura, pudiendo prohibir el uso de dispositivos (ordenadores, tablets, teléfonos móviles, etc.) u otros recursos informáticos (Internet, foros o diccionarios en línea, correo electrónico, redes sociales, etc.).

Este Proyecto Docente podrá ser objeto de ajustes razonables para asegurar el acceso universal conforme al Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

Evaluación:

Criterios de evaluación

a) La forma de evaluación básica de los alumnos matriculados en los grados de la FTI parte de una nota final máxima de un 100% (que se refleja en una calificación de 10) y de una nota mínima de aprobado de un 50% (5), a las que se llega a partir de la suma de los siguientes componentes:

- 10% en concepto de asistencia y participación del alumno.
- 50% en concepto de evaluación continua. Este porcentaje se obtiene a través de la media de las tareas y controles evaluados entre las semanas 1 y 14 del semestre.
- 40% en concepto de prueba final. Esta prueba final tendrá lugar en la semana 14 o 15 del semestre y su objetivo es evaluar las competencias globales asociadas a la asignatura.

b) El alumno que no logre un 50% en el apartado de evaluación continua y en el de prueba final podrá presentarse a la convocatoria ordinaria de enero o de junio, según el semestre en que se imparta la asignatura. Este alumno será evaluado del 1 al 10 en virtud únicamente de las competencias mostradas en este examen.

c) Para poder optar a la forma de evaluación básica descrita en a), el alumno ha de asistir al menos al 50% de las clases. Es decir, el alumno debe haber firmado la hoja de asistencia en el 50% de las clases como mínimo; el cómputo de la asistencia se iniciará a principio de curso y concluirá el día antes de la prueba final de la evaluación continua. Si el alumno ha asistido a menos del 50%

de las clases, no podrá realizar la prueba final y deberá presentarse a la convocatoria ordinaria de enero o de junio para obtener una calificación. Este alumno será evaluado del 1 al 10 en virtud únicamente de las competencias mostradas en este examen.

Así mismo, para optar a la evaluación continua, el alumno deberá haber presentado al menos el 50% de los trabajos marcados durante el curso, controles incluidos.

d) La evaluación de los alumnos Erasmus incoming se regirá por los mismos criterios.

e) Los alumnos Erasmus outgoing que quieran examinarse en la FTI de una asignatura que no estuviera en su Learning Agreement, no podrán beneficiarse de la evaluación continua. Sin embargo, de acuerdo con el Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en los títulos oficiales, títulos propios y de formación continua de la ULPGC (aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno de la ULPGC de 20 de diciembre de 2013 y publicado en el BOULPGC de 14 de enero de 2014), se considerarán situaciones justificadas las derivadas de la participación de estudiantes de la Universidad en programas oficiales de movilidad coordinados por la Universidad. Por lo tanto, el profesor los evaluará del 1 al 10 en las convocatorias oficiales teniendo en cuenta únicamente las competencias mostradas en este examen.

f) En lo relativo a qué ausencias del alumno pueden justificarse, el profesor debe atender a lo especificado en el Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en los títulos oficiales, títulos propios y de formación continua de la ULPGC:

Sistemas de evaluación

Las formas de evaluación de esta asignatura se ajustarán a la siguiente organización temporal:

- Semanas 1-14 del semestre: Evaluación de la asistencia y participación (10%); trabajos y pruebas a lo largo del semestre (50%)
- Semana 15 del semestre: Evaluación sobre todos los contenidos del semestre (40%)
- Examen de enero: Sólo para los alumnos que hayan suspendido la evaluación continua.

PARTICIPACIÓN 10%:

- 2%: Asistencia (que se refleja en la hoja de firmas)
- 8%: Participación activa en clase

EVALUACIÓN CONTINUA 50%:

- 50%: Nota media de los trabajos y pruebas realizadas por el alumno a lo largo del semestre (trabajos individuales o en grupo). Durante el semestre se realizará como mínimo una prueba evaluable. El porcentaje se dividirá de la siguiente forma:
- Trabajos autónomos y en grupo: 30%
- Control/es: 20%

EVALUACIÓN FINAL 40%:

- 40%: Evaluación obligatoria sobre todos los contenidos de la asignatura impartida a lo largo del semestre.

CONVOCATORIAS ORDINARIA:

- Examen destinado a los alumnos que no hayan aprobado la evaluación continua de la asignatura y para los que no se hayan sometido a ésta.

Criterios de calificación

La calificación de todos los componentes del sistema de evaluación es numérica, de modo que la calificación final se obtendrá de sumar las notas numéricas de cada una de las pruebas en sus correspondientes porcentajes. La nota máxima será 10 y la mínima, 0; la nota mínima de aprobado será 5.

Para aprobar la evaluación continua, el estudiante deberá alcanzar una nota mínima de 5/10 en el apartado de Evaluación Continua (50%) y en el apartado de Evaluación Final (40%) . El alumno que no hubiere alcanzado una nota mínima de 5/10 en ambos apartados se considerará como no aprobado y deberá presentarse al examen de la convocatoria ordinaria.

La nota final definitiva se calculará de la siguiente forma:

- En caso de superar las notas mínimas establecidas (5/10 en Evaluación Continua y Evaluación final)), se sumarán a éstas la nota obtenida en concepto de asistencia y participación (10%). La nota obtenida será la nota que figurará en el acta.
- En caso de no superar la nota mínima en los apartados de Evaluación Continua y Evaluación final, la nota definitiva será la nota de la parte de la asignatura no superada y el alumno deberá presentarse al examen de la convocatoria ordinaria.

Criterios de calificación válidos para la evaluación continua y las convocatorias ordinaria, extraordinaria y especial de la asignatura:

- Redactar de modo adecuado y sin errores sintácticos ni ortográficos.
- No cometer errores de sentido graves al traducir.
- No cometer errores ni de cohesión ni de coherencia.
- Demostrar capacidad de análisis y de razonamiento lógico
- Saber aplicar los conocimientos teóricos, lingüísticos y traductológicos vistos en clase

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

- Búsqueda de documentación
- Búsqueda y ejercicios de léxico y términos
- Recopilación bibliográfica
- Análisis de los textos de trabajo
- Realización de traducciones individuales
- Realización de traducciones en grupos
- Realización de comentarios y justificación de propuestas (orales y escritos)
- Evaluación de traducciones propias y ajenas
- Otras

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Semana 1: Revisión de los conceptos y fundamentos de la traducción

- Docencia presencia (4 horas): Presentación teórica y actividades en aula.
- Docencia no presencial (6 horas): tareas y actividades autónomas.

Semana 2: El texto como unidad de comunicación y de traducción:

- Docencia presencial (4 horas): presentación teórica
- Docencia no presencial (6 horas): tareas y actividades autónomas.

Semana 3: Factores que inciden en la traducción

- Docencia presencial (4 horas): presentación teórica
- Docencia no presencial (6 horas): tareas y actividades autónomas.

Semana 4: El concepto de texto y tipología textual

- Docencia presencial (4 horas): presentación teórica
- Docencia no presencial (6 horas): Tareas y actividades autónomas.

Semana 5: La traducción de textos generales

- Docencia presencial (4 horas): Análisis textual y semántico
- Docencia no presencial (6 horas): Tareas y actividades autónomas.

Semana 6: La traducción de textos generales

- Docencia presencial (4 horas): análisis léxico - revisión
- Docencia no presencial (6 horas): Tareas y actividades autónomas.

Semana 7:

- Control (2 horas)
- Docencia presencial (2 horas) Revisión errores

Semana 8: El texto periodístico

- Docencia presencial (4 horas): Análisis textual, análisis semántico
- Docencia no presencial (6 horas): Tareas y actividades autónomas

Semana 9: El texto periodístico

- Docencia presencial (4 horas): Análisis léxico - Propuestas - Revisión
- Docencia no presencial (6 horas): Tareas y actividades autónomas

Semana 10: El texto administrativo legal

- Docencia presencial (4 horas): Ejercicios prácticos
- Docencia no presencial (6 horas): Tareas y actividades autónomas.autónomas.

Semana 11: El texto divulgativo científico

- Docencia presencial (4 horas): Ejercicios prácticos
- Docencia no presencial (6 horas): Tareas y actividades autónomas.

Semana 12:El texto divulgativo técnico

- Docencia presencial (4 horas): Ejercicios prácticos
- Docencia no presencial (6 horas): Tareas y actividades autónomas.

Semana 13: El texto divulgativo técnico

- Docencia presencial (4 horas): Ejercicios prácticos
- Docencia no presencial (6 horas): Tareas y actividades autónomas.

Semana 14: El texto divulgativo científico

- Docencia presencial (4 horas): Análisis textual - Análisis semántico
- Docencia no presencial (6 horas): Tareas y actividades

Semana 15: Evaluación completa de la materia

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

- Herramientas informáticas, bases de datos etc
- Manejo de los diferentes diccionarios
- Medios de comunicación en general
- Bibliografía

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

- Aplicar a la práctica los principios teóricos de la Traducción (CT 1, 6 y 7; CEA 1, 2 y 3; OF 1,3,4 y 5)
- Distinguir y diferenciar los niveles sintácticos y semánticos del texto. Identificar el texto como unidad de sentido desde una perspectiva traductológica (CT 3.4.5, 6 y 7; CEA 2.3 y 4; OF 1.2 y 4)
- Revisar traducciones propias y ajenas; identificar los errores y los motivos de éstos (CT 1,2,3,4,5,6 y 7; CEA 2,4 y 5; OF 1,2, 3, 4 y 6)
- Identificar problemas y fundamentar las soluciones adoptadas (CT 1, 3 y 4; CEA 2, 3 y 4; OF 1,2,3,4,5 y 6)
- Aplicar los conocimientos adquiridos en las asignaturas de Documentación y Terminología a la adquisición de conocimientos temáticos, culturales y lingüísticos destinados práctica de la traducción (CT 1,3, 4,5,6 y 7; CEA 3 y 4; OF 1, 2, 3, 4 y 6)

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Los estudiantes podrán recibir atención tutorial de manera presencial e individual en el horario que se publique al iniciarse el año académico. En estas tutorías, los alumnos podrán plantear al profesor cuestiones sobre las tareas que, en modalidad presencial o no presencial, se estén desarrollando en la asignatura.

Las tutorías se acordarán de antemano con el profesor previa solicitud por correo electrónico Profesora Maria del Carmen Falzoi Alcántara: mariacarmen.falzoi@ulpgc.es.

Se impartirán dos horas (2) de tutoría presencial por semana. El horario se fija:

Primer semestre: Los miércoles de 10 a 12 horas

Segundo semestre: Los jueves de 10 a 12 horas

Este horario puede variar en función del semestre y de las semanas de teoría o de prácticas, previa información a los estudiantes en clase.

Profesor Agustín Darías Marrero: Correo electrónico: agustin.darias@ulpgc.es

Primer semestre

Semanas 1-5: Lunes (15:00-19:00), Miércoles (15:00-19:00)

Semanas 6-7: Martes (16:00-17:00 y 19:00-20:00), Jueves (16:00-17:00 y 19:00-20:00)

Semanas 8-10: Lunes (17:00-20:00), Miércoles (17:00-20:00)

Semanas 11-12: Lunes (17:00-19:00), Jueves (12:00-15:00)

Semanas 13-15: Jueves (12:00-15:00)

Segundo semestre

Semanas 1-15: Lunes (17:00-20:00), Miércoles (17:00-20:00)

Atención presencial a grupos de trabajo

Los grupos de trabajo podrán recibir atención tutorial de manera presencial en el horario que se publique al iniciarse el año académico. En estas tutorías, los alumnos podrán plantear al profesor cuestiones sobre las tareas que, en modalidad presencial o no presencial, se estén desarrollando en la asignatura.

Las tutorías se acordarán de antemano con el profesor mediante solicitud por correo electrónico.

Profesora María Carmen Falzoi Alcántara:

Correo electrónico: mariacarmen.falzoi@ulpgc.es.

Se impartirán dos horas (2) de tutoría presencial por semana. El horario se fija:

Primer semestre: Los miércoles de 10 a 12 horas

Segundo semestre: Los jueves de 10 a 12 horas

Este horario puede variar en función del semestre y de las semanas de teoría o de prácticas, previa información a los estudiantes en clase.

Profesor Agustín Darias Marrero:

Correo electrónico: agustin.darias@ulpgc.es

Sem 1-8: L 16-19 h, X 16,30-19

Sem 9-10: L 17-19, M 19-20, X 17-19, J 19-19,30

Sem 11-15: L 17-19,30, J 12-15

Sem 16:17: L 16-19 h, X 16,30-19

Atención telefónica

Durante el horario de tutoría presencial, el estudiante podrá plantear preguntas o dudas al profesor por teléfono llamando al:

Profesora María Carmen Falzoi Alcántara: 928 451 720 durante el horario establecido a tal efecto.

Profesor Agustín Darias Marrero: 928 451 740 durante el horario establecido a tal efecto.

Atención virtual (on-line)

Profesora María Carmen Falzoi Alcántara: Se establece una tutoría virtual de una hora y cuarenta y cinco minutos (1.45 horas) por semana, cuyo horario se establece los lunes de 10 a 12,45 horas.

Profesor Agustín Darias Marrero: Establece una tutoría virtual durante su horario de tutoría.

Durante este horario, se atenderá a las preguntas y dudas que se planteen a través de la plataforma Moodle.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. María del Carmen Falzoi Alcántara

(COORDINADOR)

Departamento: 254 - FILOLOGÍA MODERNA

Ámbito: 814 - Traducción E Interpretación

Área: 814 - Traducción E Interpretación

Despacho: FILOLOGÍA MODERNA

Teléfono: 928451720 **Correo Electrónico:** mariacarmen.falzoi@ulpgc.es

Dr./Dra. Agustín Santiago Darías Marrero

(RESPONSABLE DE PRACTICAS)

Departamento: 254 - FILOLOGÍA MODERNA

Ámbito: 814 - Traducción E Interpretación

Área: 814 - Traducción E Interpretación

Despacho: FILOLOGÍA MODERNA

Teléfono: 928451740 **Correo Electrónico:** agustin.darias@ulpgc.es

Bibliografía

[1 Básico] Redes: diccionario combinatorio del español contemporáneo /

dirigido por Ignacio Bosque.

SM,, Madrid : (2004)

84-675-0276-2

[2 Básico] La traduction raisonnée : manuel d'initiation à la traduction professionnelle anglais-français /

Jean Delisle.

Université d'Ottawa,, Ottawa : (1993)

2760303721

[3 Básico] Manual de español correcto /

Leonardo Gómez Torrego.

Arco Libros,, Madrid : (1992)

8476350570

[4 Básico] El léxico en el español actual: uso y norma /

Leonardo Gómez Torrego.

Arco Libros,, Madrid : (1995)

8476351712

[5 Básico] Diccionario de sinónimos y antónimos de la lengua española: ampliado con la Gramática Normativa vigente y un completo desarrollo de las Reglas Ortográficas, precedidas de un resumen de Fonética y Fonología.

López García, Ángel

Alfredo Ortells,, Valencia : (1986)

8471892103

[6 Básico] Le nouveau Petit Robert: dictionnaire alphabétique et analogique de la langue française /

nouvelle édition du "Petit Robert" de Paul Robert ; texte remanié et amplifié sous la direction de Josette Rey-Debove et Alain Rey.

Dictionnaires Le Robert,, Paris : (1993)

2850366684

[7 Básico] Diccionario de la lengua española /

Real Academia Española.
Espasa-Calpe,, Madrid : (1970)
842394722X

[8 Básico] Teoría y práctica de la traducción /

Valentín García Yebra ; prólogo de Dámaso Alonso.
Gredos,, Madrid : (1984) - (2ª ed. rev.)
84-249-0940-2 (O.c.)

[9 Básico] Larousse diccionario general español-francés, français-espagnol.

Larousse,, Paris : (1993)
8480160217

[10 Recomendado] Traducción y traductología: introducción a la traductología /

Amparo Hurtado Albir.
Cátedra,, Madrid : (2011) - (5 ed. rev. - 8ª ed.)
978-84-376-2758-8

[11 Recomendado] Grammaire utile du français /

Christian Lavenne.
Hatier,, Paris : (1989)
2218015943

[12 Recomendado] Mecanismos de cohesión textual : los conectores ilativos en español

/

Isabel García Izquierdo.
Universitat Jaume I,, Castelló de la Plana : (1998)
8480211881

[13 Recomendado] El género textual y la traducción: reflexiones teóricas y aplicaciones pedagógicas /

Isabel García Izquierdo (ed.).
Peter Lang,, Berna : (2005)
3039106767

[14 Recomendado] Terminologie de la traduction= Translation terminology = Terminología de la traducción = Terminologie der Übersetzung /

sous la direction de Jean Delisle, Hannelore Lee-Jahnke, Monique C. Cormier ; publié sous les auspices de CIUTI.
John Benjamins,, Amsterdam : (1999)
90-272-2423-4

[15 Recomendado] El buen uso de las palabras /

Valentín García Yebra.
Gredos,, Madrid : (2005) - (2ª ed.)
84-249-2743-5